

GER-135-16  
Manizales, 10 de junio de 2016

Doctora  
ADRIANA VILLEGAS BOTERO  
Gerente  
Corporación Cívica de Caldas  
Manizales

Cordial saludo Dra. Adriana

De acuerdo a todas las reuniones que se han venido realizando entre FONTUR CO., Infi-Manizales y la Asociación Cable Aéreo Manizales, es claro que a la fecha (08 de junio del 2016) se cuenta con lo siguiente:

Valor del convenio de cooperación y aportes. El convenio tendrá un valor de \$1.047.479.417,00 (Mil Cuarenta y Siete Millones Cuatrocientos Setenta y Nueve Mil Cuatrocientos Diez y Siete Pesos Cero Centavos Moneda Corriente) aportado por las partes de conformidad con lo siguiente:

Aportes FONTUR CO: \$730.244.937,00 (Setecientos Treinta Millones Doscientos Cuarenta y Cuatro Mil Novecientos Treinta y Siete Pesos Cero Centavos Moneda corriente).

Aportes Asociación Cable Aéreo Manizales: \$317.234.480,00 (Trescientos Diecisiete Millones Doscientos Treinta y Cuatro Mil Cuatrocientos Ochenta Pesos Cero Centavos Moneda Corriente).

De los aportes de la Asociación hay que restar \$73'234.480,00 (Setenta y Tres Millones Doscientos Treinta y Cuatro Mil Cuatrocientos Ochenta Pesos Cero Centavos Moneda Corriente, los cuales están representados en: compra reductor, instalación del reductor y lubricante para los cables portantes y tractor) y \$70.000.000,00 (Setenta Millones Cero Centavos Moneda Corriente, los cuales corresponden al estudio de la consultoría).

Total de presupuesto ejecutable al 07 del 2016: \$904'244.937,00 (Novecientos Cuatro Millones Doscientos Cuarenta y Cuatro Mil Novecientos Treinta y Siete Pesos Cero Centavos Moneda Corriente).

En este orden de ideas y de acuerdo a los recursos existentes a la fecha (08 de junio del 2016) se aclara que, las gestiones referentes a la metodología de consecución de recursos y financiación están en definición a cargo de FONTUR CO. y el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo

de Manizales-InfiManizales. Estas dos entidades son los líderes directos e innatos, además de promotores y más interesados en la urgente rehabilitación y puesta en marcha del Sistema Línea Teleférico Estación Camino de La Palma-Estación Yarumos del Ecoparque Los Yarumos Manizales.

Por lo tanto respecto a su pregunta ¿Cuál o cuáles son las fuentes de financiación de las inversiones por \$2.175.301.453 que se requieren para poner a funcionar nuevamente el Cable Aéreo de Los Yarumos? se precisa que la definición de la contribución de cada entidad se encuentra en estudio y análisis por parte de FONTUR CO e Infi-Manizales, todo con el fin de garantizar la construcción de un ecuánime, acertado y justo cierre financiero y plan de inversiones.

Prosiguiendo con su otra pregunta ¿Cuál es el cronograma de trabajo previsto para las actividades necesarias para la puesta en funcionamiento del Cable Aéreo de Los Yarumos? en este correo se anexa el respectivo cronograma. Este esquema es genérico y su dinámica comienza a ser efectiva, desde el momento que se disponga con la respectiva reserva presupuestal y el respectivo certificado de disponibilidad presupuestal. El cumplimiento preciso de este cronograma se dará, siempre y cuando se realicen las actividades paralelas; estas no pueden ser de secuencia y no se pueden superponer o interferir con las actividades específicas. También se tienen que condiciones meteorológicas óptimas. Además de lo anterior garantizar la presentación de oferentes idóneos, meritorios, especializados y experimentados que estén en la capacidad de realizar de manera los trabajos y cumplir con los requerimientos del sistema y las recomendaciones y observaciones de la Consultoría Cable Aéreo Los Yarumos.

Lo que harán énfasis y meticoloso seguimiento FONTUR CO., Infi-Manizales y la Asociación Cable Aéreo Manizales será que: la construcción de los términos de referencia técnicos y profesionales del proceso contractual; la selección del oferente; la interventoría en la realización y cumplimiento de los trabajos; los tiempos de entrega; la estabilidad de las obras y la responsabilidad de quienes la ejecutan sean extremadamente excelentes y de la mejor calidad. Por lo tanto y en consecuencia, con el enfoque que tendrán las tres instituciones con el tema, se buscará como único objetivo garantizar la integridad, seguridad, tranquilidad y calidad del transporte de usuarios y de terceros, como también la conservación del Sistema y la preservación de la vida útil.

Estaremos atentos a cualquier requerimiento,

Con toda atención,

CLEMENCIA ORTIZ LOPEZ  
Gerente